

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 Y 3 LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-MPM/CH-CS-LEY 29230

En la ciudad de Chulucanas, sito Salón de usos múltiples de la Biblioteca Municipal de Chulucanas (Segundo Piso) que se encuentra ubicado en el Jr. Lambayeque, cuadra 1, distrito de Chulucanas, Provincia de Morropón, departamento de Piura, siendo las **10:00 am** horas del **11 de febrero del 2025**, se reunió el Comité Especial designado mediante **Resolución de Alcaldía N°532-2024-MPM-CH-A** para la recepción de los sobres N° 1, 2 y 3 presentados por los postores para la selección de la Empresa Privada (o Consorcio) que será la responsable del financiamiento y ejecución del (los) Proyecto(s), según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN / ACTIVIDAD / IOARR	Nombre del Proyecto /Actividad / IOARR
1	2502812	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL AA. HH ÑACARA EN LA LOCALIDAD DE CHULUCANAS DEL DISTRITO DE CHULUCANAS - PROVINCIA DE MORROPON - DEPARTAMENTO DE PIURA

En presencia de los miembros del Comité Especial y el **juez de paz FÉLIX AUGUSTO VÍLCHEZ DELGADO con DNI N°03303115**, se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita a los postores a que presenten sus credenciales y propuestas a través de los **SOBRES N° 1, 2 Y 3**, haciéndose la recepción de las propuestas del (los) postor(es) siguiente(s):

N°	Nombre o Razón social de empresa privada o Consorcio	Nombre del proyecto
1	R & G CONTRATISTAS S.C.R.L RUC N°20356755589	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL AA. HH ÑACARA EN LA LOCALIDAD DE CHULUCANAS DEL DISTRITO DE CHULUCANAS - PROVINCIA DE MORROPON - DEPARTAMENTO DE PIURA

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las **10:20 am**.

ING. CHRISTOPHER PARODI RUMICHE
PRESIDENTE

ABG. LEZLIE MILITZA VELASCO GOMEZ
PRIMER MIEMBRO

ING. GARY MARTIN LA ROCA SAAVEDRA
SEGUNDO MIEMBRO

FELIX A. VÍLCHEZ DELGADO
JUEZ DE PAZ ÚNICA NOMINACIÓN
VADATED A



R & G contratistas S.C.R.L
71336555

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y
EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230
PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-MPM/CH-CS-LEY 29230**

En la ciudad de Chulucanas, siendo las 08:30 am horas del 17.02.2025, se reunió el Comité Especial designado mediante **Resolución de Alcaldía N°532-2024-MPM-CH-A** para la recepción de las propuestas presentadas por los postores a través de **LOS SOBRES N° 1, SOBRE N° 2 Y SOBRE N° 3**, para la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
1	2502812	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL AA. HH ÑACARA EN LA LOCALIDAD DE CHULUCANAS DEL DISTRITO DE CHULUCANAS - PROVINCIA DE MORROPON - DEPARTAMENTO DE PIURA

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio a la evaluación y presentación de propuestas del (los) postor(es), de la siguiente manera:

Nombre del Postor: R&G CONTRATISTAS S.C.R.L
RUC del Postor: 20356755589

1. Contenido del Sobre N° 01:

La Empresa Privada postor que se presenta de manera INDIVIDUAL, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Copia simple del documento constitutivo del Postor	Constitución de la empresa (Ver Folio N°002 - 099)	CUMPLE
2	Anexo N° 4-G	Anexo N°4-G firmado por el representante legal legalizado (Ver Folio N°101 -103)	CUMPLE
3	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades	Vigencia de poder del representante legal (Ver Folio N°105 - 111)	CUMPLE
4	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el Monto Total del Convenio de Inversión	Anexa relación de convenios y adendas suscritos con las entidades (Ver Folio N°113)	CUMPLE

N°	Información Financiera	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Además, deberá adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	Carta de presentación de estados financieros últimos 3 años (Ver Folio N°116-132, 137-139)	CUMPLE
2	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor de S/ 9,500,000.00 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), cuyo 30% no sea superado por la suma del Monto Referencial del Convenio de Inversión del presente proceso de selección y la suma de los montos de inversión pendientes de reconocimiento, según Anexo N°4-D; y/u otra información financiera que establezca el Comité Especial para garantizar que la Empresa Privada cuenta con la solvencia financiera suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones en el Convenio de Inversión.	Anexo N°4-D legalizado (Ver Folio N°134-136)	CUMPLE
3	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas	Anexo N°4-D legalizado (Ver Folio N°134-136)	CUMPLE

2. **Contenido del Sobre N° 02:**

La Empresa Privada postor(a) que se presenta de manera INDIVIDUAL, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
9,349,037.39	9,349,037.39	100.00 %

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de **S/ 9,349,037.39 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SIETE CON 39/100 SOLES)**, siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de **S/ 9,349,037.39 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SIETE CON 39/100 SOLES)**, por lo que la propuesta presentada corresponde al 100.00% del monto de inversión referencial.

3. **Contenido del Sobre N° 03:**

La Empresa Privada (o Consorcio) postora acredita a la empresa ejecutora R&G CONTRATISTAS S.C.R.L con RUC N°20356755589 e inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

a. **Experiencia en ejecución de proyectos**

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
1	<p>Acreditar el cumplimiento de los Requisitos Mínimos establecidos en los Términos de Referencia. Esto podrá ser a través del Postor, por uno o más integrantes en el caso de Consorcio, por una Empresa Vinculada o por una Empresa Ejecutora especializada que será contratada por el Adjudicatario, durante todo el periodo de ejecución del Proyecto. En cualquiera de los casos la Entidad Pública verificará que la(s) Empresa(s) Ejecutora(s) se encuentre(n) inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), según los registros que correspondan</p>	<p>Se verifico su registro nacional de proveedores a través del link: https://www.rnp.gob.pe/Constancia/RNP_Constancia/default_Todos.asp?RUC=20356755589, contando con RNP EJECUTOR DE OBRAS VIGENTE.</p>	CUMPLE
2	<p>En caso se acredite el requisito a través de una o más Empresas Ejecutoras, distintas a la Empresa Privada, el Postor debe presentar el Anexo N° 4-H (O ANEXO N° 4-I, DE CORRESPONDER) mediante el cual manifieste que de resultar favorecido con la Adjudicación de la Buena Pro, se compromete a contratar como Ejecutor(s) del Proyecto a la(s) empresa(s) cuya experiencia acreditó en el Sobre N° 2, bajo apercibimiento de perder automáticamente la Buena Pro en caso de incumplimiento.</p> <p>La Empresa Ejecutora será solidariamente responsable con el Adjudicatario por la prestación de los servicios a su cargo. En este caso, la Empresa Ejecutora y el Postor deberán adjuntar el Anexo N° 4-J debidamente suscrito.</p> <p>La Propuesta Técnica será evaluada por el Comité Especial, tendrá el carácter de vinculante. Las propuestas que se presenten de manera incompleta quedarán eliminadas.</p>	<p>Presento el Anexo N°4-H, Anexo N°4-J</p>	CUMPLE
3	<p>Experiencia en proyectos generales</p>	<p>Si acredita (Ver Folio N°001-30)</p>	CUMPLE
4	<p>Experiencia en proyectos similares</p>	<p>Si acredita (Ver Folio N°03-062)</p>	CUMPLE

b. **Experiencia de los profesionales**

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
Gerente de obra	Ingeniero mecánico electricista	1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia no menor de 15 años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. - Sustentar como mínimo 10 participaciones como Gerente de Obras similares, dentro del plazo antes señalado. 	Presento a RAMON SERAFIN IZAGUIRRE URIBE. Ver Folio N°66-73	CUMPLE
Residente General de Obra	Ingeniero Civil	1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia no menor de 10 años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. - Sustentar como mínimo 5 participaciones como Residente de Obras similares, dentro del plazo antes señalado. 	Presento a MIGUEL ANGEL TORNERO MALCA Ver Folio N°76-116	CUMPLE
Especialista en Seguridad	Ingeniero Industrial	1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general no menor de 3 años, sustentada con copia simple de TÍTULO PROFESIONAL O DIPLOMA DE COLEGIATURA. - Sustentar como mínimo 3 participaciones como especialista de Seguridad en obras similares, dentro del plazo antes señalado. 	Presento a HALDO ORLANDO FALLA AYALA Ver Folio N°129-137	CUMPLE
Especialista en Calidad	Ingeniero Civil	1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general no menor de 2 años, sustentada con copia simple de TÍTULO PROFESIONAL O DIPLOMA DE COLEGIATURA. 	Presento a MARIO ALFREDO NUÑEZ DEL CARMEN	CUMPLE

			- Sustentar como mínimo 3 participaciones como especialista en Calidad de obras similares, dentro del plazo antes señalado.	Ver Folio N°118-127	
Especialista Ambiental	Ingeniero Ambiental	1	- Experiencia general no menor de 2 años, sustentada con copia simple de TÍTULO PROFESIONAL O DIPLOMA DE COLEGIATURA. - Sustentar como mínimo 3 participaciones como especialista ambiental de obras generales, dentro del plazo antes señalado.	Presento a IVAN ALEJANDRO FLORES DIAZ Ver Folio N°139-152	CUMPLE

A continuación, se detalla la maquinaria y/o el equipamiento a utilizar en la ejecución del proyecto.

- ✓ PRESENTO DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y/O EQUIPAMIENTO MINIMO (Ver Folio N°258)

A continuación, se detalla el personal mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la elaboración del expediente técnico:

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
Jefe de Proyecto	Ingeniero Civil	1	- Experiencia no menor de 10 años, sustentada con copia de DIPLOMA DE INCORPORACION AL COLEGIO. - Sustentar como mínimo 5 participaciones como Jefe de Proyecto y/o Jefe de Supervisión y/o Supervisor de Proyecto, de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	Presento a MIGUEL ANGEL TORNERO MALCA Ver Folio N°154-220	CUMPLE
Especialista en suelos	Ingeniero Civil	1	- Experiencia no menor de 8 años, sustentada con copia de DIPLOMA	Presento a MARIO ALFREDO	CUMPLE

			DE INCORPORACION AL COLEGIO. - Sustentar como mínimo 5 participaciones como especialista en Mecánica de Suelos de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	NUÑEZ DEL CARMEN Ver Folio N°222-228	
Especialista en Sistemas de Alcantarillado	Ingeniero Civil	1	- Experiencia no menor de 8 años, sustentada con copia de DIPLOMA DE INCORPORACION AL COLEGIO. - Sustentar como mínimo 4 participaciones como especialista en Sistemas de Alcantarillado de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	Presento a JOSE RENATO PAREDES ARCE Ver Folio N°230-247	CUMPLE
Especialista en Sistemas de Agua Potable	Ingeniero Civil	1	- Experiencia no menor de 6 años, sustentada con copia de DIPLOMA DE INCORPORACION AL COLEGIO. - Sustentar como mínimo 4 participaciones como especialista en Sistemas de Agua Potable de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	Presento a ELARD GIANCARLO LLANOS TEJADA Ver Folio N°246-256	CUMPLE

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	POSTOR 1: R&G CONTRATISTAS S.C.R.L
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor **R&G CONTRATISTAS S.C.R.L** ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de **S/ 9,349,037.39 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SIETE CON 39/100 SOLES)**.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 03:50 PM.



ING. CHRISTOPHER PARODI RUMICHE
PRESIDENTE



ABG. LEZLIE MILITZA VELASCO GOMEZ
PRIMER MIEMBRO



ING. GARY MARTIN LA ROCA SA AVEDRA
SEGUNDO MIEMBRO

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)
PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-MPM/CH-CS-LEY 29230**

En la ciudad de **Chulucanas**, siendo las **09:00 am** horas del día **18.02.2025**, se reunió el Comité Especial designado mediante **Resolución de Alcaldía N°532-2024-MPM-CH-A** para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL	PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)
1	2502812	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL AA. HH ÑACARA EN LA LOCALIDAD DE CHULUCANAS DEL DISTRITO DE CHULUCANAS - PROVINCIA DE MORROPÓN - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/ 9,349,037.39 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SIETE CON 39/100 SOLES).	300

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha **17.02.2025**, la Empresa Privada **R&G CONTRATISTAS S.C.R.L** ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a **ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** a la referida Empresa Privada.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las **09:40 am**.


ING. CHRISTOPHER PARODI RUMICHE
PRESIDENTE


ABG. LEZLIE MILITZA VELASCO GOMEZ
PRIMER MIEMBRO


ING. GARY MARTIN LA ROCA SAAVEDRA
SEGUNDO MIEMBRO